ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _1_	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0706-2024	
Nombre completo del contratista: ALEJANDRO QUIÑONES HERRERA	
Documento de identificación: 1113519048	
Nombre del supervisor: VICTOR ALFONSO BARRERA MIRANDA	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/nov/2024	Fecha terminación 30/dic/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS Mil Pesos M/Cte ($10.462.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.462.000	$5.231.000	$0	$5.231.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A
Observaciones al informe financiero y contable: Presentó afiliación al sistema de seguridad social.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1. Generar acciones para la consolidación de la estrategia de rendición de cuentas y del plan anticorrupción de DATIC.

- No se requirió para el periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2. Realizar seguimiento del cumplimiento de metas e indicadores de la política pública de ciencia, tecnología e innovación.

- No se requirió para el periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3. Participar en el desarrollo de acciones institucionales para el cumplimiento de la política de ciencia, tecnología e innovación.

- No se requirió para el periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4. Elaborar informes internos y externos relacionados a los procesos de planeación institucional DATIC.

- Asistió a la reunión que tuvo como objetivo “Revisar y ajustar las observaciones del plan de mejoramiento de la auditoría 14 de evaluación a los sistemas de información en el proceso administración tecnologías de información y comunicaciones, vigencia 2024.”

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/11QCe_ARv4IEyNMsODYjzwi6QdjM-aXHc?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5. Realizar la revisión, seguimiento y actualización del estado de las diferentes auditorías de los entes de control, así como el control del estado de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y generar alertas.

- Realizó el seguimiento a la auditoría N° 9, de la cual se realizó un plan de mejoramiento con el equipo de calidad del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1_SVVdvVYc-cCaGJwjtz2qN5zUXvHtrSj?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

- Participó en la reunión por medio de meet con el equipo de DACP sobre el seguimiento y construcción del P.A.A. DATIC 2025.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1-2k1-8RlQMMl9Hiw2w3FWoMqEt7T7sUD?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



VICTOR ALFONSO BARRERA MIRANDA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de cali, 04 de diciembre del 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.